

Document Information

Analyzed document	Tesis Final - Jhan Marcos Tineo Julca y Lenyn Yorshinio López Medrano.pdf (D164748929)
Submitted	2023-04-22 15:28:00
Submitted by	Juan Palomino Ochoa
Submitter email	juan_palomino@unu.edu.pe
Similarity	0%
Analysis address	juan_palomino.unu@analysis.arkund.com

Sources included in the report

Entire Document

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
ESCUELA PROFESIONAL
DE CONTABILIDAD
LA CORRUPCIÓN Y LA MORAL TRIBUTARIA EN CONTRIBUYENTES
DEL SECTOR COMERCIAL EN EL ÁMBITO DEL DISTRITO DE CALLERÍA, 2022 Tesis para optar el título profesional
de CONTADOR PÚBLICO
JHAN MARCOS TINEO JULCA LENYN YORSHINIO LÓPEZ MEDRANO PUCALLPA-PERÚ 2023

2 DEDICATORIA En primer lugar, a Dios por darnos la vida y cumplir los objetivos trazados En segundo lugar a nuestras familias

3 AGRADECIMIENTO Nuestro eterno agradecimiento a la Universidad Nacional de Ucayali en especial a la Escuela Profesional de Contabilidad y docentes. A nuestro asesor por guiarnos en el proceso de realización de nuestra tesis

4

ÍNDICE DEDICATORIA 2 AGRADECIMIENTO
..... 3

ÍNDICE 4 ÍNDICE DE
TABLAS..... 6 ÍNDICE DE FIGURAS
..... 7 RESUMEN
..... 8 ABSTRACT
..... 9 INTRODUCCIÓN
..... 10 I. CAPÍTULO I: EL
PLANTEAMIENTO DEL
PROBLEMA 11 1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA 11 1.2.
FORMULACIÓN

DEL PROBLEMA	13	1.2.1. PROBLEMA GENERAL	13
1.2.2. PROBLEMAS ESPECÍFICOS	13	1.3. OBJETIVO	
.....		1.3.1. OBJETIVO GENERAL	
.....		1.3.2. OBJETIVO ESPECIFICO	13
HIPÓTESIS	14	1.4.1 HIPÓTESIS GENERAL	14
.....	14	1.4.2 HIPÓTESIS ESPECIFICAS	14
VARIABLES	14	1.6 JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA	14
.....	15	1.7 VIABILIDAD	16
LIMITACIONES	16	II. CAPITULO II: MARCO TEÓRICO	
.....	17	2.1. ANTECEDENTES	17
ANTECEDENTES INTERNACIONALES	17	2.1.1. ANTECEDENTES INTERNACIONALES	17
5 2.1.2. ANTECEDENTES NACIONALES	20	2.2. BASES TEÓRICAS	
.....	24	2.3. ANTECEDENTES NACIONALES	24
DEFINICIONES CONCEPTUALES	27	III. CAPITULO III: MARCO METODOLÓGICO	
.....	29	3.1. DEFINICIONES CONCEPTUALES	29
MÉTODO DE INVESTIGACIÓN	29	3.2. POBLACIÓN Y MUESTRA	30
MUESTRA	30	3.3. INSTRUMENTOS DE RECOPIACIÓN DE DATOS	30
INSTRUMENTOS DE RECOPIACIÓN DE DATOS	30	3.4. PROCEDIMIENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS	30
DATOS	30	3.5. TRATAMIENTO DE DATOS	30
RESULTADOS Y DISCUSIÓN	32	4.1. RESULTADOS DE TRABAJO DE CAMPO	32
DE TRABAJO DE CAMPO	32	4.2. PRUEBA DE HIPÓTESIS: ANÁLISIS INFERENCIAL	50
.....	50	4.3. DISCUSIÓN DE RESULTADOS	52
.....	54	SUGERENCIAS	54
.....	55	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	55
.....	56	ANEXOS	59
6 ÍNDICE DE TABLAS		Tabla 1 Malversación de fondos públicos – I	32
Malversación de fondos públicos – I	32	Tabla 2 Malversación de fondos públicos – II	33
II	33	Tabla 3 Malversación de fondos públicos – III	34
Tabla 3 Malversación de fondos públicos – III	34	Tabla 4 Recompensa por la mala ejecución de acciones – I	35
Recompensa por la mala ejecución de acciones – I	35	Tabla 5 Recompensa por la mala ejecución de acciones – II	36
acciones – II	36	Tabla 6 Recompensa por la mala ejecución de acciones – III	37
Tabla 6 Recompensa por la mala ejecución de acciones – III	37	Tabla 7 Abuso de poder para obtener beneficios económicos – I	38
Abuso de poder para obtener beneficios económicos – I	38	Tabla 8 Abuso de poder para obtener beneficios económicos – II	39
Tabla 8 Abuso de poder para obtener beneficios económicos – II	39	Tabla 9 Abuso de poder para obtener beneficios económicos – III	40
Abuso de poder para obtener beneficios económicos – III	40	Tabla 10 Cumplimiento de obligaciones tributaries – I	41
Tabla 10 Cumplimiento de obligaciones tributaries – I	41	Tabla 11 Cumplimiento de obligaciones tributaries – II	42
Cumplimiento de obligaciones tributaries – II	42	Tabla 12 Cumplimiento de obligaciones tributaries – III	43
Tabla 12 Cumplimiento de obligaciones tributaries – III	43	Tabla 13 Evasión de impuestos – I	44
Evasión de impuestos – I	44	Tabla 14 Evasión de impuestos – II	45
Tabla 14 Evasión de impuestos – II	45	Tabla 15 Evasión de impuestos – III	46
Evasión de impuestos – III	46	Tabla 16 Sentido de responsabilidad de pagar impuestos – I	47
Tabla 16 Sentido de responsabilidad de pagar impuestos – I	47	Tabla 17 Sentido de responsabilidad de pagar impuestos – II	48
Sentido de responsabilidad de pagar impuestos – II	48	Tabla 18 Sentido de responsabilidad de pagar impuestos – III	49
Tabla 18 Sentido de responsabilidad de pagar impuestos – III	49		
7 ÍNDICE DE FIGURAS		Figura 1 Malversación de fondos públicos – I	32
Figura 1 Malversación de fondos públicos – I	32	Figura 2 Malversación de fondos públicos – II	33
Malversación de fondos públicos – II	33	Figura 3 Malversación de fondos públicos – III	34
Figura 2 Malversación de fondos públicos – III	34	Figura 4 Recompensa por la mala ejecución de acciones – I	35
Figura 3 Malversación de fondos públicos – III	34	Figura 5 Recompensa por la mala ejecución de acciones – II	36
Recompensa por la mala ejecución de acciones – I	35	Figura 6 Recompensa por la mala ejecución de acciones – III	37
Figura 4 Recompensa por la mala ejecución de acciones – II	36	Figura 7 Recompensa por la mala ejecución de acciones – III	37
Figura 5 Recompensa por la mala ejecución de acciones – II	36	Figura 8 Abuso de poder para obtener beneficios económicos – I	38
Recompensa por la mala ejecución de acciones – III	37	Figura 9 Abuso de poder para obtener beneficios económicos – II	39
Figura 6 Recompensa por la mala ejecución de acciones – III	37	Figura 10 Abuso de poder para obtener beneficios económicos – III	40
Figura 7 Recompensa por la mala ejecución de acciones – III	37	Figura 11 Cumplimiento de obligaciones tributaries – I	41
Abuso de poder para obtener beneficios económicos – I	38	Figura 12 Cumplimiento de obligaciones tributaries – II	42
Figura 8 Abuso de poder para obtener beneficios económicos – II	39	Figura 13 Cumplimiento de obligaciones tributaries – III	43
Abuso de poder para obtener beneficios económicos – II	39	Figura 14 Evasión de impuestos – I	44
Figura 9 Abuso de poder para obtener beneficios económicos – III	40	Figura 15 Evasión de impuestos – II	45
Figura 10 Abuso de poder para obtener beneficios económicos – III	40	Figura 16 Evasión de impuestos – III	46
Figura 11 Cumplimiento de obligaciones tributaries – I	41	Figura 17 Sentido de responsabilidad de pagar impuestos – I	47
Cumplimiento de obligaciones tributaries – II	42	Figura 18 Sentido de responsabilidad de pagar impuestos – II	48
Figura 12 Cumplimiento de obligaciones tributaries – II	42	Figura 19 Sentido de responsabilidad de pagar impuestos – III	49
Cumplimiento de obligaciones tributaries – III	43		
Figura 13 Evasión de impuestos – I	44		
Figura 14 Evasión de impuestos – II	45		
Figura 15 Evasión de impuestos – III	46		
Figura 16 Evasión de impuestos – III	46		
Figura 17 Sentido de responsabilidad de pagar impuestos – I	47		
Figura 18 Sentido de responsabilidad de pagar impuestos – II	48		
Figura 19 Sentido de responsabilidad de pagar impuestos – III	49		

8 RESUMEN Objetivo: Analizar en qué medida la corrupción influye en la moral tributaria en contribuyentes del sector comercial en el ámbito del Distrito de Callería, 2022; los actos contrarios a la norma afectan los recursos del Estado, siendo a un mayor cuando los fondos tienen destinos de terceros como consecuencia de la malversación de fondos públicos lo que genera una distorsión al presupuesto nacional, por otra parte tiene un efecto negativo en los ciudadanos quienes sienten que los tributos que pagan son utilizados de manera indebida por terceros lo cual afecta en el cumplimiento de obligaciones tributarias desalentando a los contribuyentes, en ese sentido la investigación establece en qué medida la recompensa por la mala ejecución de acciones de funcionarios, autoridades o servidores públicos genera desconfianza propiciando evasión de impuestos por contribuyentes por otra parte el estudio analiza en qué medida el abuso de poder para obtener beneficios económicos genera de manera adversa en el sentido de responsabilidad de pagar impuestos de los contribuyentes en el sector comercial. Metodología: Se eleva los conocimientos sobre la corrupción y la moral tributaria en contribuyentes del sector comercial, profundizando estudios sobre variables de diseño no experimental, descriptiva transversal, las técnicas e instrumentos permiten el procesamiento y tratamiento de datos de manera adecuada y con rigor. Resultados: De acuerdo a la hipótesis alternativa, la corrupción influye en la moral tributaria en contribuyentes del sector comercial en el ámbito del Distrito de Callería, 2022. Esta hipótesis es aceptada con un valor de significancia de $0.000 < 0.05$ según la prueba de chi-cuadrado. Conclusión: La corrupción influye en la moral tributaria en contribuyentes del sector comercial en el ámbito del Distrito de Callería, 2022 Palabras clave: Abuso de poder; Beneficios económicos; Evasión de impuestos.

9 ABSTRACT Objective: Analyze to what extent corruption influences tax morale in taxpayers in the commercial sector in the area of the Callería District, 2022; Acts contrary to the norm affect State resources, being greater when the funds are destined for third parties as a result of the embezzlement of public funds, which generates a distortion to the national budget, on the other hand, it has a negative effect on citizens who feel that the taxes they pay are misused by third parties, which affects compliance with tax obligations, discouraging taxpayers, in this sense, the investigation establishes to what extent the reward for the poor execution of actions of officials, authorities or Public servants generate mistrust, promoting tax evasion by taxpayers. On the other hand, the study analyzes to what extent the abuse of power to obtain economic benefits adversely generates the sense of responsibility to pay taxes of taxpayers in the commercial sector. Methodology: Knowledge about corruption and tax morale in taxpayers in the commercial sector is raised, deepening studies on variables of non-experimental, descriptive cross-sectional design, the techniques and instruments allow the processing and treatment of data adequately and with rigor. Results: According to the alternative hypothesis, corruption influences tax morale in taxpayers in the commercial sector in the Callería District, 2022. This hypothesis is accepted with a significance value of $0.000 < 0.05$ according to the chi test. square. Conclusion: Corruption influences tax morale in taxpayers of the commercial sector in the area of the Callería District, 2022 Keywords: Abuse of power; Economic benefits; Tax evasion.

10 INTRODUCCIÓN La investigación tiene como propósito en analizar la corrupción y sus diferentes efectos en la percepción de los ciudadanos, lo que genera que exista un rechazo a la administración de fondos que provienen de la recaudación tributaria, por una inadecuada administración por parte de autoridades, funcionarios y servidores públicos, lo que repercute al momento de realizar las declaraciones y pagos de los impuestos. Esta figura afecta la moral tributaria, lo ciudadanos al sentir rechazo y desconfianza no tiene la voluntad de cumplir con sus pagos de los impuestos resultantes, que repercute en los ingresos tributarios, por otra parte, se genera la evasión de los impuestos como consecuencia de los actos contrarios a la ley. La investigación cumple los parámetros establecidos de acuerdo al Reglamento de Grados y Títulos, teniendo la siguiente estructura: Capítulo primero: Planteamiento del problema, descripción de la realidad problemática, formulación del problema descrito, Problema general y específicos, Objetivo general y específicos, hipótesis general y específicos, justificación e importancia del estudio, viabilidad y limitaciones. Capítulo II: Marco Teórico, antecedentes en el contexto internacional, nacional, bases teóricas de las variables de estudio, definiciones conceptuales. Capítulo III: Marco metodológico; método de investigación, población y muestra, instrumentos de recolección de datos, procedimientos de recolección de datos, tratamiento de datos. Capítulo IV: Resultados y discusión; resultados del trabajo de campo, prueba de hipótesis, Discusión de resultados. Conclusiones Sugerencias

Anexos

11 I. CAPÍTULO I: EL PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA 1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

La corrupción es un problema a nivel mundial, que tiene efectos adversos en los ciudadanos, por la pérdida de fondos públicos que son aprovechados de manera ilícita por funcionarios, autoridades y servidores de los entes gubernamentales que hacen mal uso de su autoridad; en ese sentido los contribuyentes toman como referencia de cómo sus aportes al fisco no tienen un uso efectivo, lo que desalienta y genera desconfianza en la moral tributaria, en ese sentido los contribuyentes dejan de pagar, o tratan de disminuir su base imponible, o buscan otros mecanismos para no registrar sus ingresos, incrementando sus gastos mediante documentos de operaciones no reales. La corrupción erosiona la moral tributaria, a pesar que los gobiernos en América Latina hacen esfuerzos de luchar con las distorsiones tributarias generando cultura tributaria, cero tolerancia a la evasión, defraudación, fraudes, sin embargo la mala praxis de autoridades elites y los funcionarios y servidores limitan la moral tributaria, ya que los contribuyentes pueden observar el fraude cometido por funcionarios quienes obtienen beneficios económicos donde se inducen a que los funcionarios y servidores públicos de bajo nivel recaudan sobornos a proveedores de bienes y servicios, manejan licitaciones, contratos; evidenciándose en su patrimonio personal que comparativamente con sus sueldos no hubieran podido amasar tanta fortuna, pero que tampoco son sancionados por un sistema al parecer corrupta. El país no es ajeno a estos hechos de corrupción donde los indicadores señalan un alto índice de mala praxis gubernamental, donde los ciudadanos consideran que los tres poderes del Estado existen un sistema de corrupción que su cambio es improbable, por ello la investigación hace un análisis describiendo como la corrupción ha socavado la moral tributaria, de allí que los 12 contribuyentes también tratan de no contribuir a fin de que los impuestos que provienen de sus ingresos no sea utilizado de manera indebida, teniendo dificultades la Administración Tributaria para cumplir con los objetivos de una presión tributaria estimada desde hace décadas. El problema principal en la Región de Ucayali, específicamente en el Distrito de Callería, el problema es la corrupción, donde la malversación de fondos públicos es recurrente, los actos de deshonestidad, el manejo de procesos de compras, licitaciones, contrataciones, el blanqueo de dinero que provienen del abuso de poder de las autoridades y servidores públicos, que genera un cambio en la conducta o moral tributaria de contribuyentes quienes sienten que los impuestos que pagan se utilizan para obtener beneficios económicos mediante sobornos, fraudes, donde es natural la recompensa por la mala ejecución de acciones, nepotismo, clientelismo; en ese sentido la recaudación es infructuoso para la administración tributaria, donde se puede detectar mediante la fiscalización tributaria la evasión tributaria asociado a la moral fiscal. Las causas de la corrupción son la falta de conciencia de las autoridades, funcionarios y servidores públicos, quienes ingresan a la administración pública mediante el favoritismo, nepotismo, clientelismo, es de ahí que un sistema que tiene muchos actores, que actúan como una organización criminal en desmedro de los ciudadanos quienes no reciben los servicios de manera eficiente y oportuna, por otra parte, los ciudadanos sienten desconfianza y rechazo, esta percepción afecta directamente en la contribución que realizan los contribuyentes por sus ingresos, haciendo compleja el sistema tributario por la falta de equidad y transparencia, lo cual conlleva a la Administración Tributaria fiscalizar de manera sistemática, sin embargo los contribuyentes fiscalizados dejan de pagar sus impuestos, porque creen que la sanción tributaria es efectiva, en cambio la sanción a los corruptos es inerte, de allí que

13 relacionan que el aparato estatal es corrupta, tanto los entes recaudadores y reguladores. 1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA 1.2.1. PROBLEMA GENERAL En qué medida la corrupción influye en la moral tributaria en contribuyentes del sector comercial en el ámbito del Distrito de Callería, 2022. 1.2.2. PROBLEMAS ESPECÍFICOS - ¿Cómo la malversación de fondos públicos influye en el cumplimiento de obligaciones tributarias desalentando a los contribuyentes del sector comercial en el ámbito del Distrito de Callería, 2022? - ¿Cómo la recompensa por la mala ejecución de acciones influye en la evasión de impuestos de contribuyentes del sector comercial en el ámbito del Distrito de Callería, 2022? - ¿Cómo el abuso de poder para obtener beneficios económicos influye en el sentido de responsabilidad de pagar impuestos de los contribuyentes en el sector comercial en el ámbito del Distrito de Callería, 2022? 1.3. OBJETIVO 1.3.1. OBJETIVO GENERAL Analizar en qué medida la corrupción influye en la moral tributaria en contribuyentes del sector comercial en el ámbito del Distrito de Callería, 2022. 1.3.2. OBJETIVO ESPECIFICO - Conocer en qué medida la malversación de fondos públicos influye en el cumplimiento de obligaciones tributarias desalentando a los contribuyentes del sector comercial en el ámbito del Distrito de Callería, 2022.

14 - Establecer en qué medida la recompensa por la mala ejecución de acciones influye en la evasión de impuestos de contribuyentes del sector comercial en el ámbito del Distrito de Callería, 2022. - Analizar en qué medida el abuso de poder para obtener beneficios económicos influye en el sentido de responsabilidad de pagar impuestos de los contribuyentes en el sector comercial en el ámbito del Distrito de Callería, 2022. 1.4. HIPÓTESIS 1.4.1 HIPÓTESIS GENERAL La corrupción influye en la moral tributaria en contribuyentes del sector comercial en el ámbito del Distrito de Callería, 2022. 1.4.2 HIPÓTESIS ESPECIFICAS - La malversación de fondos públicos influye en el cumplimiento de obligaciones tributarias desalentando a los contribuyentes del sector comercial en el ámbito del Distrito de Callería, 2022. - La recompensa por la mala ejecución de acciones influye en la evasión de impuestos de contribuyentes del sector comercial en el ámbito del Distrito de Callería, 2022. - El abuso de poder para obtener beneficios económicos influye en el sentido de responsabilidad de pagar impuestos por los contribuyentes en el sector comercial en el ámbito del Distrito de Callería, 2022. 1.5 VARIABLES Variable principal Corrupción Dimensiones: - Malversación de fondos públicos. - Recompensa por la mala ejecución de acciones.

15 - Abuso de poder para obtener beneficios económicos. Variable Secundaria Moral tributaria Dimensiones: - Cumplimiento de obligaciones tributarias. - Evasión de impuestos. - Sentido de responsabilidad de pagar impuestos. 1.6 JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA La justificación e importancia desde la perspectiva teórica, metodología y practica es porque la investigación hace una descripción y análisis de la problemática de la moral tributaria que se ve afectada por la corrupción, en ese sentido profundiza conocimientos y teorías sobre la corrupción que en gran medida influye en la moral tributaria quienes descalifican estas acciones ilegales de autoridades, funcionarios y servidores públicos que desalientan en contribuyentes al cumplimiento de sus "obligaciones tributarias" del sector comercial en el ámbito del Distrito de Callería, 2022; por otra parte las modalidades de corrupción son diversas todos en conjunto afectan a los ciudadanos, mientras que la contribución de los impuestos por parte de los contribuyentes contribuyen de manera significativa en la generación de obras y servicios de calidad, pero por efectos de la corrupción como la malversación de fondos públicos, recompensa por la mala ejecución de acciones, abuso de poder para obtener beneficios económicos distorsionan los planes del Estado. La investigación es fuente por contener conocimientos y teorías que fueron extraídos de hechos y referencias trascendidas del análisis de la corrupción, asimismo, el análisis sobre la moral tributaria, que por efectos adversas genera una resistencia y otros actos como la evasión, fraude, defraudación tributaria por comerciantes quienes se sienten desalentados por el destino de sus impuestos pagados mediante el fisco.

16 1.7 VIABILIDAD El estudio sobre la corrupción y la moral tributaria en contribuyentes del sector comercial en el ámbito del Distrito de Callería, 2022; por su importancia y objetividad es viable, además, contiene propósitos teóricos, metodológicos, que contribuyen de manera significativa en la solución del problema planteado. 1.8 LIMITACIONES La investigación sobre la corrupción y la moral tributaria en contribuyentes del sector comercial en el ámbito del Distrito de Callería, 2022, cumple los parámetros establecidos desde la perspectiva, metodológica, teórica, practica no presenta limitaciones.

17 II. CAPITULO II: MARCO TEÓRICO 2.1. ANTECEDENTES 2.1.1. ANTECEDENTES INTERNACIONALES (Pastrana Valls, 2019) "Estudio sobre la corrupción en América Latina". Este artículo se centra en el análisis de la corrupción en América Latina, examinando el impacto de la percepción de la presencia de funcionarios corruptos en la satisfacción de los ciudadanos con las instituciones democráticas, teniendo en cuenta el contexto político y económico en el que viven, y explorando cómo la corrupción es percibida. promueve la aceptación o el rechazo de dichas instituciones. También examina el impacto de la lucha contra la corrupción en la adopción de regímenes democráticos. Finalmente, desarrolla los efectos de la corrupción dominante sobre la aprobación democrática a partir de análisis contextuales o geográficos. Analice suposiciones utilizando modelos Logit, Clarify y logit multinivel. (Carvajal Martínez, 2019) "La corrupción y la corrupción judicial: aportes para el debate". La corrupción existe en diversos ámbitos públicos y privados. El propósito de este artículo es describir cómo las sociedades (principalmente latinoamericanas) perciben la corrupción y la corrupción judicial. Para ello, se realizará un análisis comparativo para Perú, México y Colombia. La metodología de investigación utilizada en este trabajo es de carácter sociojurídico: parte del problema social de la corrupción y lo conecta con los procesos judiciales. (Rezzoagli, 2020) "Privatización y corrupción: una revisión sistemática de la literatura". La corrupción es uno de los mayores problemas que enfrentan los gobiernos y las sociedades en todo el

18 mundo. En los últimos años, el estudio de la corrupción ha despertado mucho interés en los círculos académicos y la gente la ha estudiado desde varios aspectos. Este artículo analiza la relación entre corrupción y privatización a partir de una revisión sistemática de la literatura científica de la última década. Su objetivo es responder a las siguientes preguntas: ¿Cuál es el conocimiento más reciente sobre el vínculo entre la privatización y la corrupción? ¿Cuáles son las lagunas en esta área de investigación? Para ello, se realizó un levantamiento bibliométrico sobre este tema entre 2008 y abril de 2019. Se identificaron 318 artículos, de los cuales 98 fueron analizados por no estar duplicados en la base de datos y de acuerdo al objetivo de este artículo. Los resultados empíricos del documento de análisis muestran que la privatización está influenciada por la corrupción y que se desarrolla un comportamiento más corrupto en un entorno con un alto nivel de corrupción. Con la ayuda de esta investigación, fue posible identificar brechas significativas en el análisis del impacto de la corrupción, lo que confirma los diferentes resultados en los artículos revisados según la industria que realiza la investigación. Por lo tanto, es recomendable tener en cuenta los sectores afectados por la privatización y el método de privatización, así como algunos factores contextuales como la calidad de la ejecución y la protección del inversor, al realizar la investigación. (Rodríguez & Parrales, 2022) "Moral y evasión tributaria en Mipymes ecuatorianas". El propósito de este estudio es determinar cómo la ética afecta la evasión fiscal entre las PYMES del Estado de Pajana, Provincia de Manabí, Ecuador, entre los años 2018 y 2020. Los métodos utilizados son métodos descriptivos, relacionales y de dominio mixto. Los resultados muestran que el cumplimiento de las obligaciones

19 tributarias está influenciado por diversos factores de la moral tributaria, como la edad, el género, la educación, la responsabilidad compartida y la reciprocidad en las relaciones estado-ciudadano, el riesgo y las normas tributarias. (Rocha de Azevedo, 2020) "Teoría de la agencia, problemas de seguimiento y moral tributaria". El estudio examina el impacto del sesgo institucional en la recaudación de impuestos. Para ello, el análisis se centra en la recaudación del impuesto de transmisiones patrimoniales (ITBI) debido al problema de agencia entre el agente recaudador (el notario) y el supervisor (el municipio). Teniendo en cuenta la plena libertad de acción de los municipios en la organización de los tributos, el artículo establece que la falta de control puede causar pérdidas en la recaudación de impuestos para los municipios, además de cuestiones de regulación, fiscalización y recaudación estructural, marcando en los casos en que la agencia no es unidireccional. El trabajo se realizó utilizando un cuestionario electrónico recogido en Internet con los encuestados responsables del registro de la propiedad y comparándolo con los datos y valores de las estructuras accionarias municipales recogidos entre 1998 y 2018. Los resultados sugieren que el desajuste institucional combinado con un menor sentido de control puede reducir la recaudación de IBTI. (Lopo Martínez, 2019) "La moral tributaria y el ciudadano brasileño: estudio empírico". Este estudio analiza la moral tributaria de los ciudadanos brasileños, con el objetivo de cuantificarla, así como identificar si existe diferencia en la moral tributaria con respecto a las características sociodemográficas. La moral tributaria es un determinante importante del cumplimiento de la legislación tributaria, por lo que medirla y evaluar cada aspecto que la determina permite trazar

20 estrategias y asegurar un mejor cumplimiento tributario. El período cubierto fue de mayo a agosto de 2017 y la encuesta contó con 679 participantes. El cuestionario, adaptado de Torgler, Schaffner y Macintyre (2007), con preguntas objetivas de opción múltiple, permitió la recolección de datos de los individuos y fue aplicado indirectamente, electrónicamente y validado con base en el coeficiente alfa de Cronbach. Los resultados mostraron, en promedio, una percepción neutra o parcialmente contraria a la práctica de la evasión fiscal. En cuanto al género, los resultados indican que, en general, las mujeres tienen mayor moral tributaria que los hombres; en relación a la religión, se demostró que los espíritas tienen una moral tributaria más alta en comparación con los participantes que declararon otras religiones; en cuanto a la educación, se observó que a mayor educación formal, mayor moral tributaria. Se concluye que los resultados obtenidos son relevantes y significativos y ciertamente ayudan a comprender el desafío del cumplimiento tributario, así como pueden subsidiar futuras investigaciones sobre el tema, dada su relevancia teórica y social y el carácter pionero de esta iniciativa de investigación en Brasil.

2.1.2. ANTECEDENTES NACIONALES (Moscoso Paucarchuco, 2021) "Pandemia y Corrupción". El objetivo de este trabajo es analizar cualitativamente la relevancia del ODS 16 en la Agenda 2030 con referencia a la reducción significativa de la corrupción y su incidencia durante la pandemia en el Perú. Se trata de un estudio básico, no experimental, descriptivo; Permite observar y medir las variables en el enfoque inductivo-deductivo de características fenomenológicas y métodos hermenéuticos, determinación estadística de sus características. La información obtenida de diversos sitios web de transparencia de los gobiernos nacionales, regionales y locales, así

21 como encuestas, información académica y periodística permiten concluir que la corrupción es un problema social, la estrategia para su erradicación debe ser transversal en relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Introducida en 2030, su impacto ha perjudicado social y económicamente a nuestro país, reflejado en su vulnerabilidad ante emergencias de fuerza mayor como las pandemias. (Chanjan, 2019) "Género y corrupción: Una mirada a los impactos diferenciados de la corrupción en el Perú". La corrupción es uno de los temas más importantes en Perú, y la facultad realiza una extensa investigación al respecto. Sin embargo, la investigación sobre corrupción no ha abordado el impacto diferencial de la corrupción en mujeres y hombres, particularmente en relación con la violencia contra las mujeres (extorsión y trata de personas), y por lo tanto la investigación sigue siendo escasa. Nosotros pensamos. (Huaita, 2019) "Género y corrupción: Una mirada a los impactos diferenciados de la corrupción en el Perú". Este estudio pretende contribuir al desarrollo de nuevas investigaciones para explicar cómo la corrupción afecta de manera diferente a mujeres y hombres, especialmente en situaciones de violencia contra las mujeres (extorsión y trata de personas), contribuyendo así a la generación de conocimiento de países y regiones. (Fung Villaverde & Velázquez Castañeda, 2020) "El costo de la corrupción". Esta investigación es un estudio de caso de cómo los líderes empresariales debilitan los sistemas de control a través de sus acciones y cómo esta mala práctica socava la integridad de las personas. Este caso describe una situación real donde el personaje principal descubre una práctica que nada tiene que ver con sus principios éticos y morales. Sin embargo, el negocio genera una

22 ganancia saludable. El personaje debe decidir hasta qué punto seguirá involucrado en la empresa. (Miró Quesada Rada, 2019) "Corrupción, ética pública y democracia quebrantada". Este artículo trata sobre la relación que existe entre la corrupción, la ética pública y el quebrantamiento de la democracia. En el marco de esta relación se explica como la corrupción daña severamente la ética pública, no solo de las autoridades elegidas y de los funcionarios públicos, sino de la ciudadanía. Asimismo, la corrupción sistemática, producto de lo que se conoce como cleptoestructura, afecta fuertemente la estabilidad institucional de la democracia, que empieza a perder legitimidad en la opinión pública, debido a la desconfianza que se produce en la ciudadanía, no solo respecto a los actores políticos sino de la política en sí misma. Además sostenemos que hay una relación entre la ideología, la moral y el conflicto entre los poderes del Estado. También analizamos las consecuencias políticas y jurídicas de lo que denominamos el quebrantamiento de la democracia que se produce precisamente por dicho conflicto político entre el presidente Martín Vizcarra y el fujimorismo, junto a otros aliados que constituyeron la mayoría del Congreso, antes que se produzca su disolución que, a nuestro entender, no se ajustó específicamente a la vigente Constitución. (Vargas Perez, 2020) "Diagnóstico de Cultura Tributaria y Cumplimiento de Obligaciones Tributarias de Comerciantes del Mercado Huayco". El propósito de este artículo es comprender la cultura tributaria y el cumplimiento de los comerciantes del mercado de Huayco. El estudio fue un estudio descriptivo con un diseño de investigación no experimental. La muestra estuvo conformada por 262 comerciantes del mercado de Huayco de la ciudad de Tarapoto. Se utilizaron métodos de

23 encuesta para la recolección de datos, construidos en cuestionarios, una serie de 17 ítems calificados mediante una escala de Likert de 3 puntos aplicada a dos variables. Se utiliza el sistema SPSS para el análisis de datos, los cuales luego son procesados y se obtiene información sobre el tema de investigación. Se han realizado las siguientes conclusiones sobre la dimensión cultura tributaria, se concluyó que el 80,0% de los encuestados ha recibido capacitación tributaria por parte de la Sunat y el 16,4% de los encuestados no ha recibido capacitación tributaria por parte de la Sunat. (Llanos Agreda, 2022) "

Cultura tributaria y cumplimiento de obligaciones tributarias en las Empresas Hoteleras de Jaen, 2021". El presente trabajo de investigación tiene como objetivo general determinar la relación que existe entre la cultura tributaria y el cumplimiento

tributario en la Corporación Hotelera de Jaén en el año 2021. Estudio de caso con diseño no experimental, con niveles de intercorrelación, una muestra de 126 representantes de Hahn Hotel Company que respondieron las preguntas de la encuesta, resultando un coeficiente de correlación Spearman Rho de 0.619 y un valor de significancia de $p= 0.000$ ($p > 0,05$), concluyeron ser positivos. la relación entre la cultura fiscal y el cumplimiento de las obligaciones tributarias de las empresas hoteleras de Jaén, pues la cultura fiscal son las opiniones y valores de toda la sociedad sobre los impuestos y su legislación, por lo que un alto nivel de conocimiento permite el correcto cumplimiento de los mismos. obligaciones fiscales. (Vasquez Alayo & Vega Fernandez, 2019) "Cumplimiento de obligaciones tributarias de los comerciantes de Plaza Mall, Trujillo, año 2018". Ejecución de obligaciones tributarias entre deudores y acreedores fiscales para hacer frente a las obligaciones de

24 desgravación fiscal que pudieran imponerse. El objetivo general de este estudio es determinar si los comerciantes de Plaza Mall están cumpliendo con sus obligaciones tributarias. Por lo tanto, el estudio no fue experimental y se describió utilizando un enfoque cuantitativo para que se pudiera obtener información clara y precisa. Teniendo en cuenta la situación general de 200 contribuyentes, se tomó como muestra no probabilística a 50 encuestados y se utilizó un cuestionario para la recolección de datos. El resultado es que los comerciantes están en el nivel medio porque carecen de orientación y supervisión del departamento administrativo, no pueden cumplir con sus funciones y no tienen tiempo para buscar información. Se concluyó que aunque los comerciantes cumplieron con el registro del RUC, no comprendieron completamente las normas tributarias y las razones por las cuales se utilizaron ciertos esquemas tributarios, lo que generó dificultades para presentar los documentos de prueba de pago y algunas multas y sanciones.

2.2. BASES TEÓRICAS 2.2.1. CORRUPCIÓN Concepto: - Según (Castañeda Rodríguez, 2015) El tema de la moral tributaria es central en lo que atañe al estudio de la capacidad fiscal de un Estado, aunque el análisis normativo de la tributación lo desconoce al asumir que los contribuyentes aceptan lo que por ley les corresponde pagar (análisis de la tributación óptima), a la vez que consideran racionalmente los costos y beneficios de evadir. No obstante, el grado en que un ciudadano asume su responsabilidad fiscal no está mediada sólo por consideraciones económicas, dado que también son importantes aspectos como la evaluación que hace de la relación

25 Estado sociedad, con base en su experiencia y en referentes construidos socialmente. Así, la corrupción facilita la toma de la decisión de evadir, pues, aunque tal comportamiento se enfrenta a preceptos de lo que es considerado moralmente aceptable, el costo de desviarse es menor cuando se percibe que los aportes hechos al erario se desvían hacia las manos de unos particulares. Sin embargo, con base en las estimaciones realizadas, sorprende que no sea relevante la experiencia personal con el fenómeno (la corrupción), sino la percepción pública que se tiene de su incidencia. - Según (Castañeda Rodríguez, 2015) "la corrupción es un factor central en el estudio del grado de moral tributaria que exhibir ONU ciudadano, entendida ésta como su disposición a pagar impuestos. Esta idea es argumentada retóricamente y analíticamente y puesta a prueba a través de una constatación empírica que toma varios modelos probit ordenados, estimados con base en datos de la encuesta realizada en 2010 por Latino barómetro en dieciocho países de América Latina. Entre los hallazgos destaca que la experiencia personal con este fenómeno no parece ser relevante, aunque sí la percepción nacional que se tiene de su incidencia, la cual obedece a la opinión de un conjunto amplio de actores, entre ellos los empresarios y ciudadanos". (p.103). - Según, (Tanzi & Davoodi, 2001) La corrupción debe clasificarse como corrupción política, colusión, corrupción arbitraria, descentralizada, donde en caso de pago, los corruptos obtienen beneficios para los corruptos. Las consecuencias de la corrupción son que socava los valores básicos de la sociedad y sus unidades constituyentes, disuade a las personas y la desconfianza de las

26 personas hacia el estado, y el estado causa un gran porcentaje de pérdidas económicas que afectan a la misma sociedad. - Según, (Cruz Ramos, 2020) ve la corrupción como el abuso del poder público para el interés propio, reduciendo el crecimiento de la población y mejorando el comportamiento, centrándose en medir la corrupción en los departamentos gubernamentales de todo el mundo. 2.2.2. MORAL TRIBUTARIA Concepto: - Según (Castañeda Rodríguez, 2015) señala que, "es razonable que la percepción que tiene un ciudadano del número de evasores capture parte de su evaluación del sistema tributario. Un individuo puede asumir que son muchos quienes evaden impuestos aun cuando no tenga elementos de juicio para asegurarlo si predominan los tratamientos particulares que no tienen en cuenta las capacidades de pago de los contribuyentes". (p.117). - Según, (Machado Castillo, 2017) La obligación de pagar impuestos es parte de la sociedad y deber de los contribuyentes, pues con los pagos que realizan contribuyen al mejoramiento del país, al mismo tiempo, esta acción crea un sentido de obligación si el sujeto no cumple con los requisitos del regulador fiscal. La actitud se hará cumplir en forma de sanciones. - Según, (Carrasco, 2010) Señalar que una obligación tributaria es un vínculo entre un acreedor y un deudor tributario, su fuente es la ley, y el interés es el contenido de la obligación, es decir, el pago de una cantidad determinada al fisco. - Según, (Quintanilla de la Cruz, 2014) La evasión tributaria, evasión de impuestos o evasión fiscal es una figura jurídica consistente en el impago voluntario de tributos establecidos por la ley. Es una actividad

27 ilícita y habitualmente está contemplado como delito o como infracción administrativa en la mayoría de los ordenamientos. 2.3. DEFINICIONES CONCEPTUALES 2.3.1. Base imponible La base imponible para efectos del impuesto es el valor total de los bienes del contribuyente ubicados en cada jurisdicción regional. (Peña Huaccachi, 2017). 2.3.2. Contribuyente El contribuyente es considerado como piedra angular de la Administración Tributaria, toda vez que con su aporte permite obtener recursos dinerarios para atender las necesidades de aquellos sectores menos favorecidos, social y económicamente, por lo que debe ser tratado de manera igualitaria: la Administración Tributaria no debe establecer requisitos que discriminen a un contribuyente de otro, como por ejemplo, los topes de ingresos anuales, que posibiliten que algunos accedan al fraccionamiento y otros no (Yamahuchi Aguirre, 2017). 2.3.3. Corrupción Practicar la corrupción es utilizar de una manera directa o indirecta el poder político o administrativo fuera de su esfera legítima para procurar ventajas en dinero o en especie, y distribuir las entre amigos, parientes, servidores o partidarios. La corrupción implica necesariamente el uso del aparato estatal de forma discrecional para conceder beneficios a personas físicas o jurídicas concretas (Bernaldo de Quiróz, 1998). 2.3.4. Cultura tributaria Los conocimientos fiscales de una persona, su comportamiento fiscal y el aprecio por los valores fiscales que fomentan una buena vida en la comunidad tienen una relación recíproca (Guerrero Villegas, 2022). 2.3.5. Fondos públicos

28 Son recursos financieros que se generan, obtienen y originan en la producción o prestación de bienes y servicios de las entidades, también estos son administrados y registrados por la Dirección Nacional de Tesoro Público, siendo centralizado en cada entidad u órgano, cualquiera que sea la Fuente de Financiamiento, donde las autorizaciones y el procesamiento de operaciones en el nivel central se realizan presumiendo que la información registrada por la entidad se sustenta documentadamente respecto a los actos y hechos: administrados legalmente autorizados y ejecutados; También mencionar que para la administración de Fondos públicos se torna una programación para la obtención, organización y presentación de información de ingresos y gastos públicos (Figueroa Sanchez, 2014). 2.3.6. Malversación Consiste en darle al dinero o bienes que administra una persona, una aplicación distinta a aquella a los que estaban destinados, afectando el servicio o la función encomendada (Rosario Haro, 2019). 2.3.7. Obligaciones tributarias Es de derecho público, es el vínculo entre el acreedor y el deudor tributario, establecido por ley, que tiene por objeto el cumplimiento de la prestación tributaria, siendo exigible coactivamente (Rosales Jara, 2019). 2.3.8. Operaciones no reales Para determinar la fehaciencia de las operaciones realizadas por los deudores tributarios es necesario en principio que se acredite la realización de las transacciones realizadas directamente con sus proveedores, las que pueden sustentarse con documentación que demuestre haber recibido los bienes (Eusebio Bonifacio, 2022).

29 III. CAPITULO III: MARCO METODOLÓGICO 3.1. MÉTODO DE INVESTIGACIÓN Según, (Sánchez Kohn, 2020) Los métodos de investigación se definen como el conjunto de técnicas que, coherentes con la orientación de una investigación y el uso de determinadas herramientas, permitirán la obtención de un producto o resultado particular. Existen dos grandes tipos de orientaciones y métodos que pueden emplearse en una investigación: Los métodos de investigación cualitativa y cuantitativa. Los primeros también forman parte de las metodologías descriptivas y los segundos de metodologías interpretativas. Según, (Ramos Chagoya, 2018) Los métodos de investigación son un conjunto de procedimientos lógicos a través de los cuales se plantean problemas científicos y se ponen a prueba hipótesis e instrumentos de trabajo investigados.

Esquema de

la investigación:

Margen: 5% Nivel de confianza: 95% Población: 126 Tamaño de muestra: 96

30 3.2. POBLACIÓN Y MUESTRA 3.2.1.

POBLACIÓN

Según, (López, 2004) Es el conjunto

de personas u objetos de los que se desea conocer algo en una investigación. "El universo o población puede estar constituido por personas, animales, registros médicos, los nacimientos, las muestras de laboratorio, los accidentes viales entre otros" 3.2.2. MUESTRA Según, (López, 2004) Es un subconjunto o parte del universo o población en que se llevará a cabo la investigación. Hay procedimientos para obtener la cantidad de los componentes de la muestra como fórmulas, lógica y otros que se verá más adelante. La muestra es una parte representativa de la población. 3.3. INSTRUMENTOS DE RECOPIACIÓN DE DATOS Las técnicas de recolección de datos son mecanismos e instrumentos que se utilizan para reunir y medir información de forma organizada y con un objetivo específico (Kawulich, 2005). Entrevista: La entrevista es, en esencia, una conversación bien planificada. En ella, el investigador plantea una serie de preguntas o temas de debate a una o varias personas, con el fin de obtener información específica (Ramírez, 2013). Los cuestionarios y las encuestas, son técnicas en las cuales se plantea un listado de preguntas cerradas para obtener datos precisos. (Caro, 2007) 3.4. PROCEDIMIENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS De acuerdo con el procedimiento de recolección de datos del Estudio de Transparencia Fiscal y Flujos Financieros Ilícitos, el estudio considerando las variables y dimensiones de estudio fue diseñado mediante un cuestionario, ítems basados en escala de Likert. 3.5. TRATAMIENTO DE DATOS

31 El tratamiento de datos es el proceso de recopilar información sin procesar y transformarlo en una forma utilizable; esto se hace a través de una secuencia de operaciones. Así, el tratamiento de datos ayuda a las organizaciones a lograr operaciones más fluidas, mayor productividad, seguridad y, en última instancia, tiene un impacto positivo en los resultados.

32

IV. CAPÍTULO IV: RESULTADOS Y DISCUSIÓN 4.1. RESULTADOS DE TRABAJO DE CAMPO VARIABLE

CORRUPCIÓN: Para obtener los resultados de la dimensión malversación de fondos públicos se tuvo que realizar los siguientes cuestionarios a los contribuyentes del sector comercial en el ámbito del distrito de Callería. 4.1.1. La malversación de fondos públicos influye en el cumplimiento de obligaciones tributarias desalentando a los contribuyentes del sector comercial en el ámbito

del Distrito de

Callería, 2022. Tabla 1.

f i

F 1 h i H 1

Válidos Muy en desacuerdo 3 3,1 3,1 3,1 En

desacuerdo 1 1,0 1,0 4,2 De

acuerdo 3 3,1 3,1 7,3 Muy de acuerdo 89 92,7 92,7 100,0

Total 96 100,0 100,0 Nota: Dimensión correspondiente a la variable corrupción Fuente: Elaboración propia

Figura 1

Resultados del análisis: Muy de acuerdo 92.7%, de acuerdo 3.1%, en desacuerdo 1.0%, muy en desacuerdo 3.1%.

33 4.1.2. Los actos ilegales en el desvío con intereses particulares de fondos públicos afectan en el cumplimiento de obligaciones tributarias por contribuyentes del sector comercial en el ámbito

del Distrito de

Callería, 2022. Tabla 2.

f i

F 1 h i H 1

Válidos Muy en desacuerdo 4 4,2 4,2 4,2 En

desacuerdo 12 12,5 12,5 16,7 De

acuerdo 20 20,8 20,8 37,5 Muy de acuerdo 60 62,5 62,5 100,0

Total 96 100,0 100,0 Nota: Dimensión correspondiente a la variable corrupción Fuente: Elaboración propia

Figura 2

Resultados del análisis: Muy de acuerdo 62.5%, de acuerdo 20.8%, en desacuerdo 12.5%, muy en desacuerdo 4.2%.

34 4.1.3. La percepción negativa de las autoridades en el manejo de fondos públicos afecta el momento de pagar los impuestos por contribuyentes del sector comercial en el ámbito

del Distrito de

Callería, 2022. Tabla 3.

f i

F 1 h i H 1

Válidos Muy en desacuerdo 3 3,1 3,1 3,1 En

desacuerdo 7 7,3 7,3 10,4 De

acuerdo 64 66,7 66,7 77,1 Muy de acuerdo 22 22,9 22,9 100,0

Total 96 100,0 100,0 Nota: Dimensión correspondiente a la variable corrupción Fuente: Elaboración propia

Figura 3

Resultados del análisis: Muy de acuerdo 22.9%, de acuerdo 66.7%, en desacuerdo 7.3%, muy en desacuerdo 3.1%.

35 Para obtener los resultados de la dimensión recompensa mala ejecución de acciones se tuvo que realizar los siguientes cuestionarios a los contribuyentes del sector comercial en el ámbito del distrito de Callería. 4.1.4. La recompensa por la mala ejecución de acciones influye en la evasión de impuestos de contribuyentes del sector comercial en el ámbito

del Distrito de

Callería, 2022. Tabla 4.

f i

F 1 h i H 1

Válidos Muy en desacuerdo 1 1,0 1,0 1,0 En

desacuerdo 2 2,1 2,1 3,1 De

acuerdo 11 11,5 11,5 14,6 Muy de acuerdo 82 85,4 85,4 100,0

Total 96 100,0 100,0 Nota: Dimensión correspondiente a la variable corrupción Fuente: Elaboración propia

Figura 4

Resultados del análisis: Muy de acuerdo 85.4%, de acuerdo 11.5%, en desacuerdo 2.1%, muy en desacuerdo 1.0%.

36 4.1.5. Los actos ilícitos de autoridades que son retribuidos en cargos importantes del Estado generan rechazo en el pago de impuestos por contribuyentes del sector comercial en el ámbito del Distrito de

Callería, 2022. Tabla 5.

f i

F 1 h i H 1

Válidos Muy en desacuerdo 6 6,3 6,3 6,3 En

desacuerdo 13 13,5 13,5 19,8 De

acuerdo 65 67,7 67,7 87,5 Muy de acuerdo 12 12,5 12,5 100,0

Total 96 100,0 100,0 Nota: Dimensión correspondiente a la variable corrupción Fuente: Elaboración propia

Figura 5

Resultados del análisis: Muy de acuerdo 12.5%, de acuerdo 67.7%, en desacuerdo 13.5%, muy en desacuerdo 6.3%.

37 4.1.6. Autoridades con malos manejos en el gobierno son recompensados con mejores puestos hace que el contribuyente deje de pagar los impuestos del sector comercial en el ámbito del Distrito de

Callería, 2022. Tabla 6.

f i

F 1 h i H 1

Válidos Muy en desacuerdo 3 3,1 3,1 3,1 En

desacuerdo 5 5,2 5,2 8,3 Muy de

acuerdo 88 91,7 91,7 100,0

Total 96 100,0 100,0 Nota: Dimensión correspondiente a la variable corrupción Fuente: Elaboración propia

Figura 6

Resultados del análisis: Muy de acuerdo 91.7%, en desacuerdo 5.2%, muy en desacuerdo 3.1%.

38 Para obtener los resultados de la dimensión abuso de poder para obtener beneficios económicos de acciones se tuvo que realizar los siguientes cuestionarios a los contribuyentes del sector comercial en el ámbito del distrito de Callería.

4.1.7. El abuso de poder para obtener beneficios económicos influye en el sentido de responsabilidad de pagar impuestos de los contribuyentes en

el sector comercial en el ámbito

del Distrito de Callería, 2022. Tabla 7.

f i

F 1 h i H 1

Válidos Muy en desacuerdo 8 8,3 8,3 8,3 En

desacuerdo 11 11,5 11,5 19,8 De

acuerdo 14 14,6 14,6 34,4 Muy de acuerdo 63 65,6 65,6 100,0

Total 96 100,0 100,0 Nota: Dimensión correspondiente a la variable corrupción Fuente: Elaboración propia

Figura 7

Resultados del análisis: Muy de acuerdo 65.6%, de acuerdo 14.6%, en desacuerdo 11.5%, muy en desacuerdo 8.3%.

39 4.1.8. La obtención indebida de beneficios económicos de autoridades genera desconfianza en el pago de impuestos los contribuyentes en

el sector comercial en el ámbito

del Distrito de Callería, 2022. Tabla 8.

f i

F 1 h i H 1

Válidos Muy en desacuerdo 4 4,2 4,2 4,2 En

desacuerdo 15 15,6 15,6 19,8 De

acuerdo 59 61,5 61,5 81,3 Muy de acuerdo 18 18,8 18,8 100,0

Total 96 100,0 100,0 Nota: Dimensión correspondiente a la variable corrupción Fuente: Elaboración propia

Figura 8

Resultados del análisis: Muy de acuerdo 18.8%, de acuerdo 61.5%, en desacuerdo 15.6%, muy en desacuerdo 4.2%.

40 4.1.9. La percepción de abuso de poder en la obtención de recursos del Estado para intereses particulares genera rechazo en el pago impuestos de los contribuyentes en

el sector comercial en el ámbito

del Distrito de Callería, 2022. Tabla 9.

f i

F 1 h i H 1

Válidos Muy en desacuerdo 2 2,1 2,1 2,1 En
desacuerdo 5 5,2 5,2 7,3 De
acuerdo 19 19,8 19,8 27,1 Muy de acuerdo 70 72,9 72,9 100,0

Total 96 100,0 100,0 Nota: Dimensión correspondiente a la variable corrupción Fuente: Elaboración propia
Figura 9

Resultados del análisis: Muy de acuerdo 72.9%, de acuerdo 19.8%, en desacuerdo 5.2%, muy en desacuerdo 2.1%.
41 Para obtener los resultados de la dimensión cumplimiento de obligaciones tributarias se tuvo que realizar los
siguientes cuestionarios a los contribuyentes del sector comercial en el ámbito del distrito de Callería. 4.1.10. El
cumplimiento de obligaciones tributarias es persuadido de manera adversa por los actos ilegales por autoridades
gubernamentales a los contribuyentes del sector comercial en el ámbito
del Distrito de
Callería, 2022. Tabla 10.

f i

F 1 h i H 1

Válidos Muy en desacuerdo 7 7,3 7,3 7,3 En
desacuerdo 8 8,3 8,3 15,6 De
acuerdo 62 64,6 64,6 80,2 Muy de acuerdo 19 19,8 19,8 100,0

Total 96 100,0 100,0 Nota: Dimensión correspondiente a la variable corrupción Fuente: Elaboración propia
Figura 10

Resultados del análisis: Muy de acuerdo 19.8%, de acuerdo 64.6%, en desacuerdo 8.3%, muy en desacuerdo 7.3%.
42 4.1.11. Las obligaciones tributarias tienen destinos ilícitos en ese sentido los contribuyentes dejan de pagar en
el sector comercio en el ámbito
del Distrito de Callería, 2022. Tabla 11.

f i

F 1 h i H 1

Válidos Muy en desacuerdo 1 1,0 1,0 1,0 En
desacuerdo 4 4,2 4,2 5,2 De
acuerdo 5 5,2 5,2 10,4 Muy de acuerdo 86 89,6 89,6 100,0

Total 96 100,0 100,0 Nota: Dimensión correspondiente a la variable corrupción Fuente: Elaboración propia
Figura 11

Resultados del análisis: Muy de acuerdo 89.6%, de acuerdo 5.2%, en desacuerdo 4.2%, muy en desacuerdo 1.0%.
43 4.1.12. Los actos de inmoralidad desalientan el cumplimiento de obligaciones tributarias por contribuyentes dejan de
pagar en
el sector comercio en el ámbito
del Distrito de Callería, 2022. Tabla 12.

f i

F 1 h i H 1

Válidos Muy en desacuerdo 2 2,1 2,1 2,1 En
desacuerdo 9 9,4 9,4 11,5 De
acuerdo 74 77,1 77,1 88,5 Muy de acuerdo 11 11,5 11,5 100,0

Total 96 100,0 100,0 Nota: Dimensión correspondiente a la variable corrupción Fuente: Elaboración propia
Figura 12

Resultados del análisis: Muy de acuerdo 11.5%, de acuerdo 77.1%, en desacuerdo 9.4%, muy en desacuerdo 2.1%.
44 Para obtener los resultados de la dimensión evasión tributaria se tuvo que realizar los siguientes cuestionarios a los
contribuyentes del sector comercial en el ámbito del distrito de Callería. 4.1.13. La evasión de impuestos de
contribuyentes se suscita porque las autoridades con mala praxis son puestos en cargos importantes lo que desalienta
en el ámbito
del Distrito de
Callería, 2022. Tabla 13.

f i

F 1 h i H 1

Válidos Muy en desacuerdo 1 1,0 1,0 1,0 En
desacuerdo 2 2,1 2,1 3,1 De
acuerdo 3 3,1 3,1 6,3 Muy de acuerdo 90 93,8 93,8 100,0

Total 96 100,0 100,0 Nota: Dimensión correspondiente a la variable corrupción Fuente: Elaboración propia
Figura 13

Resultados del análisis: Muy de acuerdo 93.8%, de acuerdo 3.1%, en desacuerdo 2.1%, muy en desacuerdo 1.0%.

45 4.1.14. Los contribuyentes dejan de registrar sus ingresos porque los impuestos pagados son utilizados de manera indebida por funcionarios corruptos en el sector comercial en el ámbito del Distrito de Callería, 2022. Tabla 14.

f i

F 1 h i H 1

Válidos Muy en desacuerdo 3 3,1 3,1 3,1 En

desacuerdo 4 4,2 4,2 7,3 De

acuerdo 67 69,8 69,8 77,1 Muy de acuerdo 22 22,9 22,9 100,0

Total 96 100,0 100,0 Nota: Dimensión correspondiente a la variable corrupción Fuente: Elaboración propia
Figura 14

Resultados del análisis: Muy de acuerdo 22.9%, de acuerdo 69.8%, en desacuerdo 4.2%, muy en desacuerdo 3.1%.

46 4.1.15. La no declaración de impuestos se debe a que el destino de los impuestos no son los adecuados por los actos ilegales que cometen las autoridades gubernamentales en el sector comercial en el ámbito del Distrito de Callería, 2022. Tabla 15.

f i

F 1 h i H 1

Válidos Muy en desacuerdo 2 2,1 2,1 2,1 En

desacuerdo 3 3,1 3,1 5,2 De

acuerdo 7 7,3 7,3 12,5 Muy de acuerdo 84 87,5 87,5 100,0

Total 96 100,0 100,0 Nota: Dimensión correspondiente a la variable corrupción Fuente: Elaboración propia
Figura 15

Resultados del análisis: Muy de acuerdo 87.5%, de acuerdo 7.3%, en desacuerdo 3.1%, muy en desacuerdo 2.1%.

47 Para obtener los resultados de la dimensión sentido de responsabilidad de pagar impuesto se tuvo que realizar los siguientes cuestionarios a los contribuyentes del sector comercial en el ámbito del distrito de Callería. 4.1.16. El sentido de responsabilidad de pagar impuestos de los contribuyentes se ve afectada por las malas acciones de autoridades gubernamentales en

el sector comercial en el ámbito del Distrito de Callería, 2022. Tabla 16.

f i

F 1 h i H 1

Válidos Muy en desacuerdo 1 1,0 1,0 1,0 En

desacuerdo 5 5,2 5,2 6,3 De

acuerdo 77 80,2 80,2 86,5 Muy de acuerdo 13 13,5 13,5 100,0

Total 96 100,0 100,0 Nota: Dimensión correspondiente a la variable corrupción Fuente: Elaboración propia
Figura 16

Resultados del análisis: Muy de acuerdo 13.5%, de acuerdo 80.2%, en desacuerdo 5.2%, muy en desacuerdo 1.0%.

48 4.1.17. El pago de impuestos por los contribuyentes son la base de sostenimiento de los gastos públicos en el ámbito del Distrito de Callería, 2022. Tabla 17.

f i

F 1 h i H 1

Válidos Muy en desacuerdo 5 5,2 5,2 5,2 En

desacuerdo 12 12,5 12,5 17,7 De

acuerdo 61 63,5 63,5 81,3 Muy de acuerdo 18 18,8 18,8 100,0

Total 96 100,0 100,0 Nota: Dimensión correspondiente a la variable corrupción Fuente: Elaboración propia
Figura 17

Resultados del análisis: Muy de acuerdo 18.8%, de acuerdo 63.5%, en desacuerdo 12.5%, muy en desacuerdo 5.2%.

49 4.1.18. El pago de impuestos por los contribuyentes son la base de sostenimiento de los gastos públicos en el ámbito del Distrito de Callería, 2022. Tabla 18.

f i

F1h1

Válidos Muy en desacuerdo 1,0 1,0 1,0 En

desacuerdo 3,1 3,1 4,2 De

acuerdo 5,2 5,2 9,4 Muy de acuerdo 87,90,6 90,6 100,0

Total 96 100,0 100,0 Nota: Dimensión correspondiente a la variable corrupción Fuente: Elaboración propia

Figura 18

Resultados del análisis: Muy de acuerdo 90.6%, de acuerdo 5.2%, en desacuerdo 3.1%, muy en desacuerdo 1.0%.

50 4.1.19 PRUEBA DE HIPÓTESIS: ANÁLISIS INFERENCIAL HIPÓTESIS PRINCIPAL: De acuerdo a la hipótesis alternativa, la corrupción influye en la moral tributaria en contribuyentes del sector comercial en el ámbito del Distrito de Callería, 2022. Esta hipótesis es aceptada con un valor de significancia de $0.000 < 0.05$ según la prueba de chi-cuadrado.

Pruebas de chi-cuadrado Valor gl Sig. asintótica (bilateral) Chi-cuadrado de Pearson 48,340 a 4,000 Razón de verosimilitudes 10,163 4,038 Asociación lineal por lineal ,430 1,512 N de casos válidos 96

Para

las hipótesis específicas se establece que: HIPÓTESIS ESPECÍFICA I: La malversación de fondos públicos influye en el cumplimiento de obligaciones tributarias desalentando a los contribuyentes del sector comercial en el ámbito del Distrito de Callería, 2022. Esta hipótesis es aceptada con un valor de significancia de $0.000 < 0.05$ según la prueba de chi-cuadrado.

Pruebas de chi-cuadrado Valor gl Sig. asintótica (bilateral) Chi-cuadrado de Pearson 29,776 a 2,000 Razón de verosimilitudes 37,729 2,000 Asociación lineal por lineal 6,058 1,014 N de casos válidos 96

51

HIPÓTESIS ESPECÍFICA II: La recompensa por la mala ejecución de acciones influye en la evasión de impuestos de contribuyentes del sector comercial en el ámbito del Distrito de Callería, 2022. Esta hipótesis es aceptada con un valor de significancia de $0.000 < 0.05$ según la prueba de chi-cuadrado.

Pruebas de chi-cuadrado Valor gl Sig. asintótica (bilateral) Chi-cuadrado de Pearson 14,178 a 4,007 Razón de verosimilitudes 11,560 4,021 Asociación lineal por lineal 1,168 1,280 N de casos válidos 96

HIPÓTESIS ESPECÍFICA III: El abuso de poder para obtener beneficios económicos influye en el sentido de responsabilidad de pagar impuestos por los contribuyentes en el sector comercial en el ámbito del Distrito de Callería, 2022. Esta hipótesis es aceptada con un valor de significancia de $0.000 < 0.05$ según la prueba de chi-cuadrado.

Pruebas de chi-cuadrado Valor gl Sig. asintótica (bilateral) Chi-cuadrado de Pearson 54,400 a 4,000 Razón de verosimilitudes 68,107 4,000 Asociación lineal por lineal 8,509 1,004 N de casos válidos 96

52 4.2.

DISCUSIÓN DE RESULTADOS De los resultados

podemos inferir que la corrupción influye en la moral tributaria en contribuyentes del sector comercial en el ámbito del Distrito de Callería, 2022. Para (Castañeda Rodríguez, 2015) "El tema de la moral tributaria es central en lo que atañe al estudio de la capacidad fiscal de un Estado, aunque el análisis normativo de la tributación lo desconoce al asumir que los contribuyentes aceptan lo que por ley les corresponde pagar (análisis de la tributación óptima), a la vez que consideran racionalmente los costos y beneficios de evadir". En ese contexto la malversación de fondos públicos influye en el cumplimiento de obligaciones tributarias desalentando a los contribuyentes del sector comercial en el ámbito del Distrito de Callería, 2022. En cambio para (Tanzi & Davoodi, 2001) "La corrupción debe clasificarse como corrupción política, colusión, corrupción arbitraria, descentralizada, donde en caso de pago, los corruptos obtienen beneficios para los corruptos. Las consecuencias de la corrupción son que socava los valores básicos de la sociedad y sus unidades constituyentes, disuade a las personas y la desconfianza de las personas hacia el estado, y el estado causa un gran porcentaje de pérdidas económicas que afectan a la misma sociedad". Asimismo, la recompensa por la mala ejecución de acciones influye en la evasión de impuestos de contribuyentes del sector comercial en el ámbito del Distrito de Callería, 2022. Según (Castañeda Rodríguez, 2015) El tema de la moral tributaria es central en lo que atañe al estudio de la capacidad fiscal de un Estado, aunque el análisis normativo de la tributación lo desconoce al asumir que los contribuyentes aceptan lo que por ley les corresponde pagar (análisis de la tributación óptima), a la vez que consideran racionalmente los costos y beneficios de evadir. No obstante, el grado en que un ciudadano asume su responsabilidad fiscal no

53 está mediada sólo por consideraciones económicas, dado que también son importantes aspectos como la evaluación que hace de la relación Estado sociedad, con base en su experiencia y en referentes construidos socialmente. Por otra parte, el abuso de poder para obtener beneficios económicos influye en el sentido de responsabilidad de pagar impuestos por los contribuyentes en el sector comercial en el ámbito del Distrito de Callería, 2022.

54 CONCLUSIONES - Se concluye que la corrupción influye en la moral tributaria en contribuyentes del sector comercial en el ámbito del Distrito de Callería, 2022. - Se concluye que la malversación de fondos públicos influye en el cumplimiento de obligaciones tributarias desalentando a los contribuyentes del sector comercial en el ámbito del Distrito de Callería, 2022. - Se concluye que la recompensa por la mala ejecución de acciones influye en la evasión de impuestos de contribuyentes del sector comercial en el ámbito del Distrito de Callería, 2022. - Se concluye que el abuso de poder para obtener beneficios económicos influye en el sentido de responsabilidad de pagar impuestos por los contribuyentes en el sector comercial en el ámbito del Distrito de Callería, 2022.

55 SUGERENCIAS - La Administración Tributaria debe tener en cuenta que la corrupción influye en la moral tributaria en contribuyentes del sector comercial en el ámbito del Distrito de Callería, 2022. - Las autoridades deben tener en cuenta que la malversación de fondos públicos influye en el cumplimiento de obligaciones tributarias desalentando a los contribuyentes del sector comercial en el ámbito del Distrito de Callería, 2022. - Las autoridades deben tener en cuenta que la recompensa por la mala ejecución de acciones a los funcionarios, titulares influye en la evasión de impuestos de contribuyentes del sector comercial en el ámbito del Distrito de Callería, 2022. - La Administración Tributaria debe tener en cuenta que el abuso de poder para obtener beneficios económicos influye en el sentido de responsabilidad de pagar impuestos por los contribuyentes en el sector comercial en el ámbito del Distrito de Callería, 2022.

56 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Bernaldo de Quiróz, L. (1998). Estado, Economía y Corrupción. Perú: <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/themis/article/view/10349/10799>. Caro, L. (2007). 7 Técnicas e instrumentos para la recolección de datos. Cultura General y Sociedad. Carrasco, L. (2010). Obligación Tributaria. Lima, Perú: Editorial Estudio Carrasco Asesoría y Consultoría. Carvajal Martínez, J. E. (2019). La corrupción y la corrupción judicial: aportes para el debate. Colombia: <https://doi.org/10.18359/prole.3667>. Castañeda Rodríguez, V. M. (2015). La moral tributaria en América Latina y la corrupción como uno de sus determinantes. México: Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales. Chanjan, R. (2019). Género y corrupción: Una mirada a los impactos diferenciados de la corrupción en el Perú. Perú: <https://hdl.handle.net/11537/27903>. Cruz Ramos, R. M. (2020). La corrupción y su incidencia en la recaudación tributaria en la región Junín: 2005-2018. Perú: <https://hdl.handle.net/20.500.12394/7546>. Eusebio Bonifacio, H. E. (2022). Fiscalización Tributaria y Operaciones no Reales en las Empresas Constructoras. Amarilis, Huánuco - 2020. Perú: <https://hdl.handle.net/20.500.12848/4912>. Figueroa Sanchez, M. (2014). La auditoría gubernamental y su incidencia en la administración de fondos públicos de la municipalidad distrital de Chavin de Huantar Ancash 2009. Perú: <http://repositorio.unasam.edu.pe/handle/UNASAM/961>. Fung Villaverde, C. A., & Velázquez Castañeda, G. J. (2020). El costo de la corrupción. Perú: <https://hdl.handle.net/11042/4850>.

57 Guerrero Villegas, G. L. (2022). Cultura tributaria y la evasión tributaria de las ferreterías de Jaén, 2022. Perú: <https://hdl.handle.net/20.500.12692/100281>. Huaita, M. (2019). Género y corrupción: Una mirada a los impactos diferenciados de la corrupción en el Perú. Perú: <http://repositorio.pucp.edu.pe/index/handle/123456789/169294>. Kawulich, B. (2005). Participant Observation as a Data Collection Method. Llanos Agreda, F. V. (2022). Cultura tributaria y cumplimiento de obligaciones tributarias en las Empresas Hoteleras de Jaen, 2021. Perú: <https://hdl.handle.net/20.500.12692/89459>. López, P. L. (2004). Población, muestra y muestreo. Bolivia: Punto Cero. Lopo Martínez, A. (2019). La moral tributaria y el ciudadano brasileño: estudio empírico. Brasil: <https://doi.org/10.1590/1679-395175430>. Machado Castillo, S. C. (2017). Influencia del comportamiento tributario en el cumplimiento de las obligaciones tributarias del restaurant anticuchería Cero Grados SRL, periodo 2016 - 2017. Perú: <https://hdl.handle.net/20.500.12692/35522>. Miró Quesada Rada, F. (2019). Corrupción, ética pública y democracia quebrantada. Perú: <http://revistas.urp.edu.pe/index.php/Tradicion/article/view/2614>. Moscoso Paucarchuco, K. M. (2021). Pandemia y Corrupción. Perú: <https://revistas.uoosevelt.edu.pe/index.php/VISCT/article/view/77>. Pastrana Valls, A. (2019). Estudio sobre la corrupción en América Latina. México: <https://doi.org/10.22201/fcpys.24484911e.2019.27.68726>. Peña Huaccachi, M. L. (2017). La recaudación del impuesto predial y el gasto público de la Municipalidad distrital de Ascensión, periodo 2015. Perú: <http://repositorio.unh.edu.pe/handle/UNH/1297>. Quintanilla de la Cruz, E. (2014). La evasión tributaria y su incidencia en la recaudación fiscal en el Perú y Latinoamérica. Perú: <https://hdl.handle.net/20.500.12727/1106>. Ramírez, J. (2013). La técnica Delphi: otra herramienta de investigación cualitativa.

58 Ramos Chagoya, E. (2018). Métodos y técnicas de investigación. Gestipolis. Rezzoagli, B. (2020). Privatización y corrupción: una revisión sistemática de la literatura. Ediciones Complutense. Rocha de Azevedo, R. (2020). Teoría de la agencia, problemas de seguimiento y moral tributaria. España: Revista Contemporánea de Contabilidad. Rodríguez, K. G., & Parrales, M. L. (2022). Moral y evasión tributaria en Mipymes ecuatorianas. Ecuador: Revista Espacios. Rosales Jara, J. D. (2019). Cultura tributaria y obligaciones tributarias en los salones de belleza en el Cercado de Lima, periodo 2016-2017. Perú: <http://hdl.handle.net/20.500.12952/5184>. Rosario Haro, S. L. (2019). Despenalización del delito de malversación de fondos del código penal peruano. Perú: <http://repositorio.unasam.edu.pe/handle/UNASAM/3269>. Sánchez Kohn, P. (2020). Métodos de investigación: Qué son y cómo elegirlos. QuestionPro. Tanzi, V., & Davoodi, H. (2001). Corrupción, inversión pública y crecimiento. España: Instituto Nacional de Administración Pública. Vargas Perez, E. (2020). Diagnóstico de Cultura Tributaria y Cumplimiento de Obligaciones Tributarias de Comerciantes del Mercado Huayco. Perú: <http://hdl.handle.net/20.500.12840/3859>. Vasquez Alayo, L., & Vega Fernandez, A. S. (2019). Cumplimiento de obligaciones tributarias de los comerciantes de Plaza Mall, Trujillo, año 2018. Perú: <http://repositorio.upd.edu.pe/handle/UPD/169>. Yamahuchi Aguirre, B. (2017). El derecho del contribuyente al fraccionamiento tributario.

Perú:

<http://>

hdl.handle.net/20.500.12404/12127.

59 ANEXOS

60 ANEXO Nº 02 MATRIZ DE CONSISTENCIA LÓGICA TÍTULO: “

La

corrupción y la moral tributaria en contribuyentes del sector comercial en el ámbito del Distrito de Callería, 2022”

PROBLEMA OBJETIVOS HIPOTESIS OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES VARIABLES DIMENSIONES

INSTRUMENTOS METODOLOGÍA PROBLEMA GENERAL ¿

En qué

medida

la corrupción influye en la moral tributaria

en contribuyentes del sector comercial en el ámbito del Distrito de Callería, 2022? PROBLEMAS ESPECÍFICOS ¿Cómo la

malversación de fondos públicos influye en el cumplimiento de obligaciones tributarias desalentando a los

contribuyentes del sector comercial en el ámbito del Distrito de Callería, 2022? ¿Cómo la recompensa por la mala

ejecución de acciones influye en la evasión de impuestos de contribuyentes del sector comercial en el ámbito del

Distrito de Callería, 2022? ¿Cómo el abuso de poder para obtener beneficios económicos influye en el sentido de

responsabilidad de pagar impuestos de los contribuyentes en el sector comercial en el ámbito del Distrito de Callería,

2022? OBJETIVO GENERAL Analizar en qué medida la corrupción influye en la moral tributaria en contribuyentes del

sector comercial en el ámbito del Distrito de Callería, 2022. OBJETIVOS ESPECÍFICOS Conocer en qué medida la

malversación de fondos públicos influye en el cumplimiento de obligaciones tributarias desalentando a los

contribuyentes del sector comercial en el ámbito del Distrito de Callería, 2022. Establecer en qué medida la recompensa

por la mala ejecución de acciones influye en la evasión de impuestos de contribuyentes del sector comercial en el

ámbito del Distrito de Callería, 2022. Analizar en qué medida el abuso de poder para obtener beneficios económicos

influye en el sentido de responsabilidad de pagar impuestos de los contribuyentes en el sector comercial en el ámbito

del Distrito de Callería, 2022 HIPOTESIS GENERAL La corrupción influye en la moral tributaria en contribuyentes del

sector comercial en el ámbito del Distrito de Callería, 2022. HIPOTESIS ESPECÍFICOS La malversación de fondos

públicos influye en el cumplimiento de obligaciones tributarias desalentando a los contribuyentes del sector comercial

en el ámbito del Distrito de Callería, 2022. La recompensa por la mala ejecución de acciones influye en la evasión de

impuestos de contribuyentes del sector comercial en el ámbito del Distrito de Callería, 2022. El abuso de poder para

obtener beneficios económicos influye en el sentido de responsabilidad de pagar impuestos por los contribuyentes en el

sector comercial en el ámbito del Distrito de Callería, 2022. Independiente Corrupción (Escala de medición mixta)

Malversación de fondos públicos Recompensa por la mala ejecución de acciones Abuso de poder para obtener

beneficios económicos

Cuestionario de pruebas objetiva y de desarrollo *

Población (N): 126 *Muestra (n): 96 *Tipo de Investigación Descriptivo *Diseño de Investigación:

Correlación Técnicas:

Observación Análisis documental Instrumentos: Cuestionario.

FCEAyC de la UNU. Dependiente

Moral tributaria (Escala de medición mixta) Cumplimiento de obligaciones tributarias Evasión de impuestos Sentido de responsabilidad de pagar impuestos
Cuestionario de prueba objetiva
Interviniente Distrito de Calleria 2022
61

Anexo 03

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
ESCUELA PROFESIONAL

DE CONTABILIDAD ANEXO 2: Instrumentos Instrucciones: Marcar con un aspa (X)

las que considere correctas. Dónde: Muy de acuerdo = 1, De acuerdo =2, Ni de acuerdo ni en desacuerdo = 3, En desacuerdo = 4, Muy en desacuerdo = 5. DIMENSION:

MALVERSACIÓN DE FONDOS PÚBLICOS 1 2 3 4 5 1 La malversación de fondos públicos influye en el cumplimiento de obligaciones tributarias desalentando a los contribuyentes del sector comercial en el ámbito del Distrito de Callería, 2022 2 Los actos ilegales en el desvió con intereses particulares de fondos públicos afectan en el cumplimiento de obligaciones tributarias por contribuyentes del sector comercial en el ámbito del Distrito de Callería, 2022 3 La percepción negativa de las autoridades en el manejo de fondos públicos afectan el momento de pagar los impuestos por contribuyentes del sector comercial en el ámbito del Distrito de Callería, 2022. DIMENSION: RECOMPENSA MALA EJECUCIÓN DE ACCIONES 1 2 3 4 5 4 La recompensa por la mala ejecución de acciones influye en la evasión de impuestos de contribuyentes del sector comercial en el ámbito del Distrito de Callería, 2022

62 5 Los actos ilícitos de autoridades que son retribuidos en cargos importantes del Estado genera rechazo en el pago de impuestos por contribuyentes del sector comercial en el ámbito del Distrito de Callería, 2022. 6 Autoridades con malos manejos en el gobierno son recompensados con mejores puestos hace que el contribuyente deje de pagar los impuestos del sector comercial en el ámbito del Distrito de Callería, 2022. DIMENSION: ABUSO DE PODER PARA OBTENER BENEFICIOS ECONOMICOS 1 2 3 4 5 7 El abuso de poder para obtener beneficios económicos influye en el sentido de responsabilidad de pagar impuestos de los contribuyentes en el sector comercial en el ámbito del Distrito de Callería, 2022. 8 La obtención indebida de beneficios económicos de autoridades genera desconfianza en el pago de impuestos los contribuyentes en el sector comercial en el ámbito del Distrito de Callería, 2022. 9 La percepción de abuso de poder en la obtención de recursos del Estado para intereses particulares genera rechazo en el pago impuestos de los contribuyentes en el sector comercial en el ámbito del Distrito de Callería, 2022. DIMENSION: CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS 1 2 3 4 5 1 El cumplimiento de obligaciones tributarias son persuadidos de manera adversa por los actos

63 ilegales por autoridades gubernamentales a los contribuyentes del sector comercial en el ámbito del Distrito de Callería, 2022. 2 Las obligaciones tributarias tienen destinos ilícitos en ese sentido los contribuyentes dejan de pagar en el sector comercio en el ámbito del Distrito de Callería, 2022. 3 Los actos de inmoralidad desalientan el cumplimiento de obligaciones tributarias por contribuyentes dejan de pagar en el sector comercio en el ámbito del Distrito de Callería, 2022. DIMENSION: EVASIÓN TRIBUTARIA 1 2 3 4 5 4 La evasión de impuestos de contribuyentes se suscita porque las autoridades con mala praxis son puestos en cargos importantes lo que desalienta en el ámbito del Distrito de Callería, 2022. 5 Los contribuyentes dejan de registrar sus ingresos porque los impuestos pagados son utilizados de manera indebida por funcionarios corruptos en el sector comercial en el ámbito del Distrito de Callería, 2022. 6 La no declaración de impuestos se debe a que el destino de los impuestos no son los adecuados por los actos ilegales que cometen las autoridades gubernamentales en el sector comercial en el ámbito del Distrito de Callería, 2022.

DIMENSION: SENTIDO DE RESPONSABILIDAD DE PAGAR IMPUESTOS 1 2 3 4 5 7 El sentido de responsabilidad de pagar 64 impuestos de los contribuyentes se ve afectada por las malas acciones de autoridades gubernamentales en el sector comercial en el ámbito del Distrito de Callería, 2022. 8 El pago de impuestos por los contribuyentes son la base de sostenimiento de los gastos públicos en el ámbito del Distrito de Callería, 2022. 9 La responsabilidad del pago de impuestos está en función a la capacidad económica de cada contribuyente en el sector comercial en el ámbito del Distrito de Callería, 2022. Gracias por su colaboración.

Hit and source - focused comparison, Side by Side

Submitted text	As student entered the text in the submitted document.
Matching text	As the text appears in the source.